

*Acta de Sesión Ordinaria No. 25-2021*

Sesión Ordinaria No.25-2021, celebrada por el Concejo Municipal de Turrubares, en modo virtual en aplicación de la Ley 9842 donde se establece una adición al art 37 Bis del Código Municipal, permitiendo a los Gobiernos Locales de Costa Rica sesionar de manera virtual como producto de la Emergencia Nacional COVID-19. A las diecisiete horas treinta minutos del 09 de junio del año 2021.

**Capítulo No.1.Comprobación del Quórum.**

**Artículo No.1.** Presidente Patricio González Quirós, una vez comprobado el Quórum, da inicio a la sesión ordinaria 25-2021, celebrada el 09 de junio 2021. Con la asistencia de los señores regidores:

**Regidores Propietarios:** *Patricio González Quirós, preside la sesión*

*Ana Ivonne Santamaría Monge*

*Ana Cecilia Jiménez Arias*

*Manuel González Castro*

**Regidores suplentes:** *Henry Rodríguez Rojas, funge como propietario*

*Olga Madrigal Guadamuz*

**Síndicos Propietarios:** *Ana Patricia Agüero Jiménez*

**Síndicos Suplentes:** *Roger Hernández Aguilar, funge como propietario*

**Funcionarios:** *Carmen Agüero Valverde, Secretaria del Concejo*

**Capítulo No.2. Aprobación del Orden del Día**

*1. Comprobación del Quorum*

*2. Aprobación del Orden del día*

*3. Audiencias*

*4. Lectura y aprobación del Acta*

*5. Lectura de Correspondencia*

*6. Asuntos Varios*

*7. Mociones*

**Capítulo No.3. Audiencias**

**Artículo No.1.** No asistió público.

**Capítulo No.4. Lectura y aprobación del Acta**

**Artículo No.1.** Es leída, discutida y aprobada sin objeción el acta Sesión Ordinaria No.24-2021, por los regidores Patricio González Quirós, Ana Ivonne Santamaría Monge, Ana Jiménez Arias, Henry Rodríguez Rojas, Manuel González Castro.

**Capítulo No.5. Lectura de Correspondencia**

**Artículo No.1.** *Notas de:*

1. Municipalidad de Tarrazù, oficio SCMT-333-2021 dirigido al Sr. Johnny Araya Alcalde de la Municipalidad de San José, al Ministerio de Planificación, Ref. Apoya en todo sus extremos el oficio DSM-778-2021 emitido por el honorable Concejo Municipal de San José.
2. Asamblea Legislativa, oficio AL-CJ-21594-0057-2021, Asunto: Consulta Expediente No.21.594 “Adición a un artículo 8 Bis a la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública No.8422 del 29 de octubre de 2004”.
3. Municipalidad de Nicoya, Ref. Acuerdo Municipal fecha de creación 04-06-2021, solicitar a la Unión Nacional de Gobiernos Locales la redacción de un “Proyecto de Ley” sobre la interposición de horarios que sufren los regidores por la asistencia a capacitaciones reuniones, visitas oficiales y demás actividades afines.
4. Concejo Municipal de Paquera Puntarenas, Asunto: Notificación de acuerdo No.11-27-21, del Concejo Municipal de Bagaces, Tema: Apertura Servicio Urgencias Cantón Bagaces 24 horas.
5. Prensa IFAM, Asunto: Queremos seguir visibilizando las importantes acciones que realizan los Gobiernos Locales para enfrentar la Pandemia.
6. Presidencia Ejecutiva IFAM, Asunto: Hoy presentación Estado de la Regulación y firma de Convenio de Cooperación IFAM-ARESEP.
7. Prensa IFAM, asunto: ARESEP e IFAM, capacitación personal municipal como gestores regulatorios.
8. Prensa IFAM, asunto: IFAM y CFIA trabajan juntos para agilizar permiso de construcción en Municipalidades.
9. ICAP-SICA, Programa de Formación Continua, Curso Análisis de Datos para la Gestión Municipal.

### **Capítulo No.6. Asuntos Varios**

**Artículo No.1.** Regidora Ana Jiménez, ese documento que llegó me parece bastante interesante, no se esta Municipalidad cómo lo estará tomando, ese Convenio de ARESEP-IFAM, que capacitan personal Municipal como gestores regulatorios, en realidad eso es bastante importante porque tiene que ver todo, servicio de agua, luz, transporte, todo eso, entonces sí me parece bastante importante, si me gustaría saber más por parte de la Municipalidad, creo que Giovanni no está conectado.

**1.1.** Presidente Patricio González, yo lo leí y me pareció bastante importante, verlo con Giovanni ahora, si ingresa, o si no, para la próxima semana, con el interés de la Municipalidad nuestra por participar y tener ese convenio y optar por tener ese entrenamiento que me parece muy válido.

**Artículo No.2.** Regidora Ana Jiménez, les iba a comentar algo respecto a la comunidad de nosotros, seguimos con el tema bus con problemas, porque ya se había reincorporado la Línea como estaba más o menos con el horario parecido, pero ahorita más bien lo suspendieron a tres días por semana, entonces volvemos a tener problemas con el transporte.

**2.1.** Presidente Patricio González, afectada toda la comunidad, sin duda.

**2.2.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, yo creo que ahí nosotros tenemos que ver si tomamos un acuerdo para el CTP nuevamente, para ver si justifican porqué hubo esa modificación, o si es antojadiza, porque pienso que no pueden seguir ellos los Autobuseros tomando decisiones unilateralmente, porque para eso tendría que haber una comunicación a la comunidad diciéndole las razones por las cuales, aunque un servicio sea deficitario, simplemente si no le sirve que renuncie, pero no que lo mantenga a su antojo como dije anteriormente, porque realmente afecta a las personas, las personas necesitan movilizarse. Entonces yo si pienso Ana, pero no sé, tal vez la próxima semana, o mañana, como hizo la vez pasada, que usted exponga ahí las razones y presentar al siguiente día el documento.

**2.3.** Presidente Patricio González, a mí me gustaría también que se revisara para que la pudiéramos leer y revisarla y presentarla la próxima semana, para hacerlo con orden, nada más sí me gustaría entender algo, a nivel de ARESEP, cuando una Empresa como esa toma esa decisión, y doña Ana

Ivonne tiene más experiencia, ARESEP lo debe tener claro o establecida la Ruta, porque es un tema que sí es interesante revisar, si ARESEP tiene la ruta que es desde San Francisco hasta Puriscal y no lo está cumpliendo el Concesionario sí hay un tema ahí con ARESEP que se puede demandar, pero si es nada más hasta San Pedro y ellos por cosa de ellos van a San Francisco ahí si es un tema que posiblemente no se pueda reclamar, pero yo me imagino que ARESEP tiene claramente establecido las rutas y con base en eso, como dice Ana sea deficitario, sea rentable, ellos tienen que prestar el servicio, sino tendrá que ser otro el que lo haga, pero muy válido de pronto revisar con ARESEP ese tema, porque me parece que si es muy relevante.

**2.4.** Regidora Ana Jiménez, Patricio, nosotros ya enviamos un documento, de hecho hace ya varios días se le volvió a enviar al CTP y a ARESEP pero no hemos obtenido respuesta como Asociación, eso sería importante yo pensaba más bien como entre lunes o martes, esta semana retomar ese tema con urgencia porque ya llevamos varios días en esto , entonces yo pensaba más bien entre lunes o martes enviar un documento al CTP de nuevo y a ARESEP, un acuerdo se puede redactar, yo lo paso al correo de ustedes obviamente para que primero lo revisen y vean que hay que cambiarle, me comprometería a eso.

**2.5.** Presidente Patricio González, puede mandarlo y lo revisamos el miércoles y lo aprobamos con una moción también apoyando la gestión, me parece que es muy importante.

**2.6.** Sr. Alexander Brenes de Noticias en Línea, saludo. Patricio si gustan, la regidora que dice que ya habían denunciado en el CTP me pase por correo ese documento, de hecho hace 5 minutos estaba hablando con la vocera del CTP por una situación de esta misma Empresa, entonces podríamos aprovechar y hacerle las consultas necesarias, y yo les brindo toda la información que me brinda este Departamento, así es mucho más fácil y más rápido.

**2.7.** Presidente Patricio González, si gusta Ana Jiménez le pasa la información para que se pongan de acuerdo, yo apoyo esa gestión porque es importante.

**2.8.** Sr. Alexander Brenes, porque aquí está pasando también esa situación, les redujeron el servicio, pero el CTP no había girado una orden de quitar esas carreras, y el propietario de la ruta lo hizo sin avisar al CTP, me envía el documento yo se lo hago llegar a la Jefe de Prensa, para que ella me dé respuesta qué trámites han realizado al respecto.

**2.9.** Regidora Ana Jiménez, don Alexander le voy a pasar varios documentos, porque ya tenemos rato de estar en eso, de hecho la vez pasada el servicio se suspendió varios meses, se le mandaron documentos al CTP, el CTP le indicó al Transportista que tenía que integrar de nuevo el servicio, reincorporarse, lo hizo, y nuevamente lo volvió a suspender como él quiso, y se le ha enviado documentación de nuevo a ARESEP y al CTP y no han dado respuesta.

**2.10.** Sr. Alexander Brenes, de hecho son quejas que nos han llegado referente al Transporte, porque muchas veces el Bus viene a San José y tienen que esperarse hasta 2 horas ahí en el Centro, y la gente esperar para que no tengan que tomar otro Bus, y esa espera le genera mucho cansancio a las personas.

**2.11.** Regidora Ana Jiménez, yo me pongo de acuerdo con usted Alexander, muchas gracias.

**Artículo No.3.** Síndico Roger Hernández, mi inquietud Patricio, nosotros hace dos sesiones atrás le solicitamos a don Giovanni la atención de esos caminos que están para arriba del Juzgado, ya ahora si están legalmente casi que la cuesta que nosotros llamamos de Felo, el carro ya no sube, y la salida allá por donde vive Jorge Agüero, yo fui a revisar esos caminos y están en pésimas condiciones, de hecho que el carro mío es doble y me costó subir por eso zanjones que se hacen ahí. Entonces tengo entendido que don Giovanni estaba con la posible contratación del Ingeniero suplente de Alejandra, no sabemos nada de eso todavía, porque es algo que nos está atrasando para que nos den los vistos buenos para efectuar esas mejoras en los caminos, o por lo menos para que vayan a hacer las inspecciones, yo no sé si don Giovanni está conectado, que nos pueda evacuar, si no sería dejarle la consulta con Carmen, para ver si nos puede ayudar con ese asunto. Lo digo porque ya incluso, varios vecinos de ahí arriba de esas propiedades me han demostrado el descontento que tienen, dicen que ellos siguen pagando impuestos y todo, que por lo menos tener un acceso aunque no sea excelente,

pero regular, por lo menos, para entrar a las propiedades a sacar lo que ellos están cosechando, o poder terminar las obras que están haciendo.

**3.1.** Presidente Patricio González, muy de acuerdo Roger, yo de hecho camino todas las mañanas por ahí, hoy me llamó la atención también el hecho que la calle que va desde donde Felo a salir al otro lado por donde Jorge, veo que a mitad de la calle el agua ya se salió, digamos no hay un buen manejo ahí de aguas, y entonces el agua se salió por media calle y como dice usted, ya hizo una zanja, y es muy difícil poder transitar con cualquier vehículo, y hacia arriba de donde Felo vi también que está en mal estado, así que definitivamente creemos que sí es importante la intervención en el corto plazo, ahí lo dejamos en actas, y lo revisamos la próxima semana.

**3.2.** Síndico Roger Hernández, porque yo lo que entiendo es que ya en esta semana o a finales de la semana pasada escuché yo ahí a algunos funcionarios que ya estaba contratado, tal vez no un ingeniero, pero sí por lo menos un asistente, ver la posibilidad de que nos solucione, no tanto a mí porque yo tengo camino pavimentado, pero los vecinos de ahí arriba si están algo inquietos y molestos con la Municipalidad.

**Artículo No. 4.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, Patricio no sabe por qué Giovanni no se conectó, sería bueno que hubiera alguien de la Administración con nosotros, porque son los que nos dan la información, no sabe de él?

**4.1.** Presidente Patricio González, no me he contactado con él en estos días, y no tengo razón de por qué no se ha conectado, Henry usted no sabe?

**4.2.** Regidor Henry Rodríguez, no tengo información de Giovanni.

**4.3.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, en este caso si sería importante que la Vicealcaldesa Yerlin también estuviera para que tomara nota, y no tendríamos que estar en estas.

**4.4.** Presidente Patricio González, muy válido eso, Ivonne, yo creería que sí, que sería bueno comentarlo en la próxima sesión a Giovanni a la Administración, de que en caso de que no pudiera estar el Alcalde pues la Vicealcaldesa nos acompañara, usualmente muchas de las consultas que tenemos, que nos generan, son respuestas que básicamente la Administración es la que nos puede aportar o aclarar para nosotros llevar de vuelta esa información a los vecinos que nos consultan y demás, yo también tenía un par de consultas, las dejo para la próxima semana.

**4.5.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, lo que pasa Patricio es que hay cosas que no pueden esperar, porque yo quería saber sobre el tema Bettel, porque resulta ser que me llamaron de la Asociación de Desarrollo sobre este mismo caso de Bettel que eso ya es una cuestión grave y que la gente estaba muy preocupada, porque la gente de Bettel anda afuera, anda caminando por la comunidad, anda libremente y estamos hablando, no se ahorita cuantas personas habrán, creo que mencionaba el documento que eran alrededor de 25, que habían llegado a haber hasta 50 y el problema es que ellos viven en espacios comunes, o sea, el tema ahí es que deberían en este momento estar en total cuarentena, pero también hablábamos el otro día de que había un problema que era el agua y ellos tienen que desplazarse a traer el agua, entonces en este momento hay una preocupación generalizada en la comunidad sobre el tema, entonces yo quería saber si Giovanni había podido averiguar algo de lo que dijo el Doctor, porque yo lo que les aconsejé a la gente de la Asociación es que fueran directamente al Ministerio de Salud, porque ellos son los encargados de velar y tomar acción en eso, nosotros como Municipalidad yo les dije, yo voy a llevar eso para hacerles peso y para saber lo que se averiguó sobre el tema de Bettel, porque como la semana pasada yo me quedé con esa incertidumbre, porque la semana pasada el documento del Doctor venía en términos de que nosotros incumplimos, eso a mí me molestó porque hasta donde yo entiendo ellos tienen un proceso judicial, y en más de una ocasión Giovanni nos ha dicho, nosotros no podemos intervenir no tenemos la facultad legal de ir y demoler eso, ahí tiene que venir una orden de un Juez, entonces yo digo, cada vez este lugar, o sea, yo no entiendo después de aquella intervención famosa donde hubieron tantas Instituciones, y tenemos ya años de seguir arrastrando el mismo tema y ahora con este asunto del COVID pues todavía se arriesgaba más, entonces sí quisiera ahí que quedara constancia de que por favor Giovanni nos informe aunque sea por correo, cómo está esta situación, porque sí es

alarmante que estas personas se anden desplazando por la comunidad y que no sabemos cuánto son los que tienen el COVID porque no tenemos injerencia en eso, porque el otro día se había solicitado por parte de la Comisión Cantonal de Emergencias en las Asociaciones de Desarrollo, si se daban cuenta de algún caso que pudieran informarlo para llevar una estadística, porque a veces la Caja duraba su tiempo, ellos tienen sus funciones y entonces pasaban los datos atrasados, parece que ellos hacen reportes semanales, y entonces pedían a las Asociaciones que brindaran información si sabían que habían personas con COVID de las comunidades, y como ellos me dicen a mí, nosotros podemos informar si hay COVID ahí porque ya lo sabemos, pero resulta que no sabemos cuántas personas, no sabemos si todos están contaminados, no sabemos y ellos están saliendo a la calle, ya es un problema de Salud Pública, entonces yo pienso qué pudo averiguar Giovanni y ver cómo podemos, porque yo sí les dije vayan a Salud, porque nosotros no podemos hacer una intervención en ese sentido, pero sí saber la parte esta que mencionaba la carta del Doctor la semana pasada .

**4.6.** Regidora Olga Madrigal, una pregunta sobre eso que doña Ivonne se está refiriendo, no sé qué tan cierto sea, pero estaban diciendo sobre este caso del COVID, un día de estos en el grupo, una persona de la comunidad decía que una de las personas que estaban ahí con COVID había fallecido, vea la seriedad del caso, no sé qué tan cierto sea, pero supuestamente una persona con COVID de ahí de Casa Bettel falleció, entonces yo quería preguntar hoy, qué sabían de eso, porque tiene que estar ahí en lo que es la Comisión de Emergencias, deben de saberlo, lástima que no está Yerlin ni Giovanni, para preguntarles, pero sí pienso que si es así, entonces debería venir Salud y cerrarlo definitivamente.

**4.7.** Presidente Patricio González, es lo que parece que debería hacerse, hay una serie de anomalías que uno considera debería ser el cierre sin duda.

**4.8.** Regidora Olga Madrigal, la gente está saliendo, o sea, entran y salen, no se quedan queditos ahí como otras personas.

**4.9.** Regidora Ana Ivonne Santamaría, Patricio nada más para que conste en actas, eso que hablaba Roger, que en 15 días venía de allá del lado de Carara la maquinaria, entonces para ver si nos dan una luz, de cuándo podría ser, porque vieras que es una lástima que se haya invertido tanto dinero en el caminito del Cementerio aquí en Paso Agres, y resulta que está imposible, o sea, carros sencillos ya no pueden pasar, sí estaban pasando, parece que antes del arreglo sí podían transitar, ahora después del arreglo como entró maquinaria pesada, quedó el camino bastante deteriorado y entonces ya ahora ni siquiera eso, y un día de estos a un carro 4x4 dicen que se le dificultó muchísimo, tal vez para que nos indique más o menos cuando podría, porque él dijo que iba a mandar a compactar, ver si se podría hacer algo ahí en ese camino, porque vieras, que eso nos alegró tanto que ya todo mundo estaba a la expectativa, que ya después de que ya eso se había hecho, pues todo mundo iba a poder transitar, y no, está intransitable eso. Gracias.

### **Capítulo No.7. Mociones**

**Artículo No.1.** No hubo mociones.

Finaliza la sesión al ser las dieciocho horas.

-----  
PRESIDENTE

-----  
SECRETARIA